

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES

(Expte.211/17)

En el Salón Azul del Ayuntamiento de Santander, a las doce horas del día 18 de octubre de 2017, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de proposiciones de las empresas participantes en el procedimiento abierto, convocado para contratar el "servicio de mantenimiento de parques y jardines" por un presupuesto anual máximo de licitación de 9.262.242,18 euros, IVA incluido.

Preside el acto, Don José Ignacio Quirós García-Marina, que actúa por delegación de la Excm. Sra. Alcaldesa.

Secretaria, Doña Teresa Álvarez Sánchez, Jefe del Servicio de Contratación.

Vocales, Don Jerónimo Marcano Polanco Letrado Municipal, por delegación del Director Jurídico municipal y Don Fidel Díez de los Ríos, Jefe del Servicio de Parques y Jardines.

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta que a este procedimiento se han presentado las siguientes ofertas:

- 1.- UTE: URBASER – ATHISA
- 2.- TALHER, S.A.
- 3.- UTE: IMESAPI, S.A. – LA ENCINA – COPSESA
- 4.- UTE: ASCÁN – ACCIONA
- 5.- VELASCO GRUPO EMPRESARIAL, S.L. – TEGINSER
- 6.- UTE: FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. – PERICA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. – SOGESEL DESARROLLO Y GESTIÓN, S.L.

De las cuáles 3 de ellas se han depositado en el servicio de Correos, según las condiciones establecidas por el artículo 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La oferta de la UTE: IMESAPI – LA ENCINA – COPSESA, no ha sido entregada por Correos; en consecuencia se suspende el acto de apertura de ofertas hasta la entrega por el servicio de correos de la oferta de la UTE: IMESAPI – LA ENCINA – COPSESA, quedando suspendido el acto hasta que se reciba la mencionada oferta, disponiendo de un plazo máximo de 10 días.



El acto de apertura se publicará en la página Web municipal.

Finaliza a las doce horas y cinco minutos del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, con el visto bueno del Sr. Presidente, yo como Secretaria doy fe.

VºBº

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,